**¿Cuándo se cursa Programación II?**

Las clases se dictan por zoom, para el curso del turno noche son los días lunes a partir de las 18 hs y las del turno mañana son los días miércoles a partir de las 8 hs.

**¿Puedo participar en las clases del otro curso?**

Sí, es posible participar de los encuentros del otro curso sin ningún inconveniente.

**¿Es obligatorio participar de todos los encuentros?**

No en los virtuales, aunque se lo recomienda ya que se pueden hacer todas las consultas que se consideren necesarias a los/las docentes. Además permite relacionarse con el resto de los participantes.

**¿Dónde puedo encontrar el acceso para participar de los encuentros?**

En el aula virtual desde el título ACCESO A ZOOM Y VIDEOS DE LAS CLASES. El documento cuenta con una sección para las clases del turno noche y otra para las clases del turno mañana.

**¿Se graban las clases?**

Si. Los vídeos serán subidos durante la semana.

**¿Dónde puedo encontrar los accesos con las grabaciones de los encuentros?**

En el aula virtual desde el título ACCESO A ZOOM Y VIDEOS DE LAS CLASES.

**¿Puedo realizar consultas fuera del horario de la cursada?**

Sí. Desde los foros del aula virtual.

**¿Las consultas fuera del horario de la cursada se responden de manera inmediata?**

No. Como en todos los trabajos, los docentes tienen una cantidad de horas de dedicación a cada materia, y no siempre pueden responder todas las preguntas. Muchas de ellas se responden durante las clases.

**¿Cómo son los encuentros de la materia?**

En los encuentros iremos desarrollando los temas indicados en el cronograma. Las clases, en general, se inician con el contenido teórico de cada tema, para luego aplicarlos en la resolución de ejercicios.

En ocasiones se solicitará que se lean los apuntes o se vean los videos con anterioridad, para concentrarnos en los encuentros en aquellos temas que se consideren más difíciles.

**¿Puedo hacer consultas en los encuentros?**

Sí, todas las que se consideren necesarias. Consultar acerca de las dudas es la mejor forma de aprender un tema.

**¿Cómo son las evaluaciones de la materia?**

La materia cuenta con dos parciales y un único recuperatorio integrador con todos los temas de la materia.

Los parciales se resuelven a partir de un enunciado al que se accede en el momento del examen. Por lo general consisten en la resolución de un conjunto de preguntas que se presentan en un cuestionario. En el Contrato Pedagógico se detalla la mecánica y las características de los mismos.

La nota de aprobación de los parciales es 6, en una escala que va entre 1 y 10.

**¿Puedo hacer las evaluaciones en cualquier momento?**

No. Todas las evaluaciones tienen que hacerse en una fecha y un horario en particular. En el cronograma de la materia se puede consultar cuándo son los exámenes parciales.Cada turno debe darlo en su horario correspondiente, salvo excepciones debidamente justificadas y con aviso previo a los docentes.

**¿Es obligatorio participar de las evaluaciones?**

Sí. En caso de faltar a uno o a los dos parciales se puede dar el recuperatorio.

**¿Cuándo se conocen las notas de los exámenes?**

Las notas estarán disponibles en la clase posterior a la que fue tomado.

**¿Puedo reclamar si no me parece correcta la nota de un examen?**

Sí. Siempre se puede solicitar la revisión del examen en caso de advertir que existe un error en la corrección.

**¿Puedo reclamar por la nota de un examen en cualquier momento?**

No. El único momento en el que se puede hacer es en la clase siguiente al parcial. En la organización de las clases los docentes dedican un espacio en ese momento para sacar conclusiones sobre el examen.

**¿Se puede promocionar la materia?**

Sí. Sacando promedio de nota 8 o más en los parciales, o parcial y recuperatorio.

En todos los casos, la nota que se obtiene en la promoción es la nota promedio entre todos los exámenes rendidos.

**Si promocioné la materia, ¿estoy obligado a aceptar la nota de promoción?**

No. Si el alumno considera que posee los conocimientos necesarios para sacar más nota que la que le corresponde por la promoción puede optar por rendir el examen final, pero corriendo el riesgo de sacarse una nota más baja e incluso desaprobar el mismo y perdiendo así la promoción.

**¿Qué pasa si me va mal en alguna de las evaluaciones?**

Se puede rendir el recuperatorio.

**¿Tiene recuperatorios la materia?**

Sí. Tiene un recuperatorio que integra todos los temas vistos. La fecha del recuperatorio puede verse en el Cronograma de la materia.

**¿Puedo dar el recuperatorio de la materia si tengo los parciales aprobados pero no llego a la nota de promoción?**

No. Sólo pueden dar el recuperatorio quienes no hayan aprobado.

**¿Qué pasa si me va mal en el recuperatorio de la materia?**

Se debe recursar la materia el cuatrimestre siguiente.

**¿Qué es un examen final?**

Es el último de los requisitos que hay que cumplir para aprobar una materia.

**¿Cuáles son los requisitos para rendir un examen final?**

Tener la materia regularizada (significa que se aprobaron los exámenes parciales y/o recuperatorio), y anotarse en el momento que corresponda.

**¿Puedo dar un final en cualquier momento?**

No. Entre el final de un cuatrimestre y el inicio del otro hay un conjunto de fechas establecidas para rendir los exámenes finales.

**¿Siempre tengo que anotarme para rendir los exámenes finales?**

Sí. Se debe hacer mediante el sistema Sysacad.

**¿Qué pasa si no doy un examen final?**

No se aprueba la materia. Eso significa que no se pueda cursar [las materias correlativas](https://www.frgp.utn.edu.ar/public/files/CORRELATIVAS_TSP_ORD_1299-2011.pdf) en algunos casos. Algunas materias sólo requieren la regularización mientras que otras requieren tener el final aprobado.

El final puede volver a darse en otra fecha de final.

**Si tengo la materia promocionada, ¿tengo que inscribirme al examen final?**

Sí. Siempre hay que inscribirse a los finales.

**¿Están los materiales de la materia disponibles una vez que terminé la cursada?**

No. Todos los materiales están disponibles durante el desarrollo de la cursada. Se recomienda hacer una copia de todas las guías de TPs, materiales teóricos y links de acceso a los videos, para utilizarlos para dar los finales

Los videos de las clases están siempre accesibles desde el mismo link que se utilizó durante el curso.

**¿Puedo solicitar a los docentes que me envíen los materiales de la materia una vez que terminé la cursada?**

No. Todos los materiales están disponibles durante el desarrollo de la cursada, y es responsabilidad de cada estudiante hacer una copia de todas las guías de TPs, materiales teóricos y links de acceso a los videos, para utilizarlos para dar los finales